



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA, UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

A.P/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008. OFICIO: SEIDO/UEITA/2153/2012.

ASUNTO: SE SOLICITA APOYO



00147

México, D. F., a 26 de octubre de 2012.

COMISARIO



TITULAR DE LA POLICIA FEDERAL MINISTERIAL. PRESENTE.

RECIBIDO 27 OCT 2012 16:50 OFICINA DEL TITULAR DE LA POLICIA FEDERAL MINISTERIAL

En cumplimiento al acuerdo dictado en los autos de la averiguación previa que al rubro se indica y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, párrafo primero, y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción I, 7, 8, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1, fracción I, 2, fracción II, 3, fracciones II y XII, 113, 168 y 180, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, incisos A), b) y f), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por este medio me permito hacer de su conocimiento que esta Autoridad Ministerial de la Federación, llevará a cabo una diligencia relacionada con la indagatoria PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, en la ciudad de Oaxaca, Oax., durante los días 31 de octubre y 1 de noviembre del año en curso, por lo que para el éxito de la referida diligencia, agradeceré a usted proporcione lo siguiente: -

1. Cinco Agentes de la Policía Federal Ministerial, para seguridad del personal actuante.
2. Dos binomios caninos, para el rastreo de posible osamenta de origen humano.

Cabe decir, que el personal designado deberá presentarse a las 8:00 horas del 31 de octubre del año actual, en el hangar de la Procuraduría General de la República, para programar el traslado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN." EL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

[Redacted signature]

DERECHOS HUMANOS... TO Y SERVICIOS... DA... IA DE BÚSQUEDA APARECIDAS 126

[Redacted name] Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, para su superior conocimiento. Presente.

PASEO DE LA REFORMA No. 75, COLONIA GUERRERO, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, C.P. 06300, MÉXICO, D. F., TEL. 53463865, FAX 53468282.



DE DERECHOS HUMANOS ELITO Y SERVICIOS A LA UNIDAD. ZADA DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA. UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.



00148

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA **PGR**

A.P/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.  
OFICIO: SEIDO/UEITA/2154/2012.  
ASUNTO: SE SOLICITAN PERITOS.

México, D. F., a 26 de octubre de 2012.

DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES DE LA P. G. R. PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado en los autos de la indagatoria que al rubro se indica y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, fracción I, 7°, 8°, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1°, fracción I, 2, fracción II, 168 y 180, 220, 221, 223, 225, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado "A", incisos b) y f), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; solicito a usted tenga a bien designar peritos en materia de **ANTROPOLOGÍA FORENSE** y **ARQUITECTURA FORENSE**, a efecto de que intervengan en sus respectivas ramas en el desahogo de una diligencia que esta Autoridad Ministerial de la Federación, desarrollará en la ciudad de Oaxaca, Oax., durante los días 31 de octubre y 1 de noviembre del año en curso, por lo que el personal designado deberá presentarse a las 8:00 horas del 31 del citado octubre en el hangar de la procuraduría General de la República, para el traslado al lugar del evento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

Vo. Bo.  
EL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*[Handwritten signature]*

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

[Redacted signature area]

[Redacted recipient name]

Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, para su superior

150

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA. UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.



00149

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PGR

A.P/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008. OFICIO: SEIDO/UEITA/2154/2012. ASUNTO: SE SOLICITAN PERITOS.

México, D. F., a 26 de octubre de 2012.

DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES DE LA P. G. R. PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado en los autos de la indagatoria que al rubro se indica y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, fracción I, 7°, 8°, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1°, fracción I, 2, fracción II, 168 y 180, 220, 221, 223, 225, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado "A", incisos b) y f), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga a bien designar peritos en materia de ANTRPOLOGÍA FORENSE y ARQUITECTURA FORENSE, a efecto de que intervengan en sus respectivas ramas en el desahogo de una diligencia que esta Autoridad Ministerial de la Federación, desarrollará en la ciudad de Oaxaca, Oax., durante los días 31 de octubre y 1 de noviembre del año en curso, por lo que el personal designado deberá presentarse a las 8:00 horas del 31 del citado octubre en el hangar de la procuraduría General de la República, para el traslado al lugar del evento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN." EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

Vo. Bo. EL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.



Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, para su superior conocimiento. Presente.

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS





PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA. UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

A.P/PGR/SEIDO/UEITA/047/2008. OFICIO: SEIDO/UEITA/2156/2012.

ASUNTO: SE SOLICITA APOYO.

00150

México, D. F., a 26 de octubre de 2012.

[Redacted]

DIRECTOR GRAL. DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA. PRESENTE.

Recibí 14:55h  
27/10/12

En cumplimiento al acuerdo dictado en los autos de la averiguación previa que al rubro se indica y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, párrafo primero, y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción I, 7, 8, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1, fracción I, 2, fracción II, 3, fracciones II y XII, 113, 168 y 180, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, incisos A), b) y f), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por este medio me permito hacer de su conocimiento que esta Autoridad Ministerial de la Federación, llevará a cabo una diligencia relacionada con la indagatoria PGR/SEIDO/UEITA/047/2008, en la ciudad de Oaxaca, Oax., durante los días 31 de octubre y 1 de noviembre del año en curso, por lo que para el éxito de la referida diligencia, agradeceré a usted proporcione lo siguiente:

1. Personal técnico de esa adscripción, en las materias de **Criminalística y Fotografía**, para que intervengan en sus respectivas ramas en la diligencia programada.
2. Un GT-200 para el rastreo correspondiente, con su respectivo operador.

Cabe decir, que el personal designado deberá presentarse a las 8:00 horas del 31 de octubre del año actual, en el hangar de la Procuraduría General de la República, para programar el traslado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
EL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

[Redacted Signature]

[Redacted] Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, para su superior conocimiento. Presente.

PASEO DE LA REFORMA No. 75, COLONIA GUERRERO, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, C.P. 06300, MÉXICO, D. F., TEL. 53463865, FAX 53468282.

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS



SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA. UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

152

A.P/PGR/SEIDO/UEITA/047/2008.  
OFICIO: SEIDO/UEITA/2323/2012.

00151

ASUNTO: SE INFORMA DIFERIMIENTO DE DILIGENCIA. PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL



OFICINA DEL TITULAR

30 OCT. 2012

OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO

México, D. F., a 29 de octubre de 2012.

COMISARIO

TITULAR DE LA POLICIA FEDERAL MINISTERIAL. PRESENTE.

En alcance al oficio SEIDO/UEITA/2153/2012, del 26 de octubre del año en curso, relativo a la averiguación previa PGR/SEIDO/UEITA/048/2008, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, párrafo primero, y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción I, 7, 8, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1, fracción I, 2, fracción II, 3, fracciones II y XII, 113, 168 y 180, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, incisos A), b) y f), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por este medio me permito hacer de su conocimiento que la diligencia que esta Autoridad Ministerial de la Federación había programada para desahogarse durante los días 31 de octubre y 1 de noviembre del presente año, por cuestiones de seguridad, se ha diferido para desarrollarse durante los días 5, 6 y 7 de noviembre próximo, por lo que para el éxito de la referida diligencia, reitero a usted se proporcione lo siguiente:

1. Cinco Agentes de la Policía Federal Ministerial, para seguridad del personal actuante.
2. Dos binomios caninos, para el rastreo de posible osamenta de origen humano.
3. El o los vehículos necesarios para el traslado de dicho personal al lugar de los hechos.

En el entendido, que el personal designado deberá presentarse a las 8:30 horas del 5 de noviembre próximo, en estas Oficinas, para programar el traslado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
EL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

*[Handwritten signature]*

DR. AMANDO...



[Redacted]

Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas. para su superior conocimiento. Presente.

PASEO DE LA REFORMA No. 75, COLONIA GUERRERO, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, C.P. 06300, MÉXICO, D.F., TEL. 53463865, FAX 53466282.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
JUSTICIA

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS



SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA. UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

153

A.P/PGR/SEIDO/UEITA/047/2008. OFICIO: SEIDO/UEITA/2324/2012.

00152

ASUNTO: SE INFORMA DIFERIMIENTO DE DILIGENCIA.

México, D. F., a 29 de octubre de 2012.

[Redacted]

DIRECTOR GRAL. DE TECNOLOGÍA, SEGURIDAD y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA. PRESENTE.

Recibido  
30-10-12  
10:30am

En alcance al oficio SEIDO/UEITA/2156/2012, del 26 de octubre del presente año, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, párrafo primero, y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción J, 7, 8, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1, fracción I, 2, fracción II, 3, fracciones II y XII, 113, 168 y 180, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, incisos A), b) y f), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por este medio me permito hacer de su conocimiento que la diligencia que esta Autoridad Ministerial de la Federación, había programado para desahogarse durante los días 31 de octubre y 1 de noviembre del año en curso, por cuestiones de seguridad, se ha pospuesto para desarrollarse los días 5, 6 y 7 de noviembre próximo, por lo que para el éxito de la referida diligencia, reitero a usted proporcione lo siguiente:

1. Personal técnico de esa adscripción, en las materias de **Criminalística y Fotografía**, para que intervengan en sus respectivas ramas en la diligencia programada.
2. Un GT-200 para el rastreo correspondiente, con su respectivo operador.

En el entendido, que el personal designado deberá presentarse en estas Oficinas a las 8:30 horas del 5 de noviembre del presente año, para programar el traslado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
EL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

[Handwritten signature]

[Redacted]

[Redacted] Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, para su superior conocimiento. Presente.

PASEO DE LA REFORMA No. 75, COLONIA GUERRERO, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, C.P. 06300, MÉXICO, D. F., TEL. 53463865, FAX 53468282.

RECOR...  
SERVICIOS A...  
ID.  
DE BÚSQUEDA...  
APARECIDAS

AL DE LA REPÚBLICA  
S MEXICANOS  
DERECHOS HUMANOS  
O Y SERVICIOS A LA  
DAD.  
JA DE BÚSQUEDA DE  
APARECIDAS



**ACUERDO DE DILIGENCIAS.**

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo el veintinueve de octubre de dos mil doce.-----

--- **VISTO** el estado procesal que guarda la Averiguación Previa citada al rubro, se advierte dentro de la misma, que es necesario para su perfeccionamiento, girar oficio a la Directora General de Coordinación de Servicios Periciales, con motivo de informarle que las diligencias ministeriales a efectuarse en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, los días treinta y uno de octubre y primero de noviembre; se difirieron por cuestiones de seguridad, motivo por el cual se señalaron para su práctica, los días cinco, seis y siete de noviembre de la presente anualidad; es por ello que el personal designado, deberá presentarse en la oficina que ocupa para auxiliar esta Representación Social de las Federaciones a las ocho horas con treinta minutos del cinco de noviembre, para el traslado al lugar del evento.-----

--- Lo anterior en relación a los hechos que se investigan en la presente indagatoria, y con fundamento en los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; en relación a los artículos 1, 2, 7, y 8 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1, 2 fracción I, II, y XI, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4º fracción I inciso A) subinciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; en relación con el artículo 2 fracción III y 28 fracción II incisos a) y b) I de su Reglamento, por lo que es de acordarse y se:-----

**ACUERDA**-----

--- **ÚNICO.** Gírese oficio a la Directora General de Coordinación de Servicios Periciales, con motivo de informarle que las diligencias ministeriales a efectuarse en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, los días treinta y uno de octubre y primero de noviembre; se difirieron por cuestiones de seguridad, señalando como nueva fecha para su práctica, los días cinco, seis y siete de noviembre de la presente anualidad.-----

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
AD.  
DE BÚSQUEDA DE  
SAPARECIDAS  
26



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
AD.

DE BÚSQUEDA DE  
SAPARECIDAS



----- C U M P L A S E -----

--- Así lo acordó y firma el licenciado [REDACTED]  
Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en  
Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría  
Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, de la Procuraduría  
General de la República, ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe. --

----- D A M O S F E -----

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED]  
[REDACTED]

[Handwritten signature]

[REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS APARECIDAS

126



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS APARECIDAS



SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA. UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA **PGR**

00155

A.P/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.  
OFICIO: SEIDO/UEITA/2325/2012.  
ASUNTO: SE INFORME DIFERIMIENTO DE DILIGENCIA.

México, D. F., a 29 de octubre de 2012.

[Redacted]

DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES DE LA P.G. R. PRESENTE.

En alcance al oficio SEIDO/UEITA/2154/2012, del 26 de octubre del año en curso, relativo a la averiguación previa señalada al rubro y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, fracción I, 7°, 8°, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1°, fracción I, 2, fracción II, 168 y 180, 220, 221, 223, 225, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado "A", incisos b) y f), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por este medio me permito hacer de su conocimiento que la diligencia que esta Autoridad Ministerial de la Federación había programado para desahogarse durante los días 31 de octubre y 1 de noviembre del presente año, por cuestiones de seguridad, se ha diferido para desarrollarse los días 5, 6 y 7 de noviembre próximo, por lo que los peritos en materia de **ANTROPOLOGÍA FORENSE** y **ARQUITECTURA FORENSE**, designados, deberán presentarse en estas Oficinas a las 8:30 horas de la nueva fecha señalada, para el traslado al lugar del evento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

[Signature and redacted name]

Vo. Bo.  
EL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

[Redacted]

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS APARECIDAS



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS APARECIDAS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

157

SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA, UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.



00156

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA **PGR**

A.P/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.  
OFICIO: SEIDO/UEITA/2325/2012.  
ASUNTO: SE INFORME DIFERIMIENTO DE DILIGENCIA.

México, D. F., a 29 de octubre de 2012.

[Redacted]

DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES DE LA P. G. R.  
P R E S E N T E.

En alcance al oficio SEIDO/UEITA/2154/2012, del 26 de octubre del año en curso, relativo a la averiguación previa señalada al rubro y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, fracción I, 7°, 8°, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1°, fracción I, 2, fracción II, 168 y 180, 220, 221, 223, 225, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado "A", incisos b) y f), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por este medio me permito hacer de su conocimiento que la diligencia que esta Autoridad Ministerial de la Federación había programado para desahogarse durante los días 31 de octubre y 1 de noviembre del presente año, por cuestiones de seguridad, se ha diferido para desarrollarse los días 5, 6 y 7 de noviembre próximo, por lo que los peritos en materia de **ANTROPOLOGÍA FORENSE** y **ARQUITECTURA FORENSE**, designados, deberán presentarse en estas Oficinas a las 8:30 horas de la nueva fecha señalada, para el traslado al lugar del evento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.

[Redacted signature]

Vo. Bo.  
EL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

[Handwritten signature]

[Redacted]

Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, para su superior

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
26

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FEDERACIÓN  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS